

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35575** *ELECTRICIDAD AGS, S.L.*

Doña María Luisa García Tejedor, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 60/09, seguido a instancia de Dorin Paul Dumitru, contra Electricidad AGS, S.L., se ha dictado Auto de fecha 30.11.09 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Electricidad AGS, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.276,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088302-1